

La campana de descasar, entremés de José Joaquín Benegasi y Luján: comentario y edición anotada¹

La campana de descasar, Interlude
by José Joaquín Benegasi y Luján:
a Commented and Annotated Edition

Carlos Mata Induráin

ORCID ID: 0000-0001-6579-5690

Universidad de Navarra, GRISO

ESPAÑA

cmatain@unav.es

[*Hipogrifo*, (issn: 2328-1308), 6.2, 2018, pp. 639-655]

Recibido: 01-06-2018 / Aceptado: 31-08-2018

DOI: <http://dx.doi.org/10.13035/H.2018.06.02.44>

Resumen. En este trabajo se ofrece el análisis y la edición anotada del entremés *La campana de descasar*, de José Joaquín Benegasi y Luján (1707-1770), escritor de la época postbarroca inclinado a la literatura jocoseria cuya producción teatral (una comedia burlesca y cinco piezas breves) continúa modelos dramáticos del Siglo de Oro.

Palabras clave. José Joaquín Benegasi y Luján; teatro; entremés; postbarroco; literatura de entresiglos; *La campana de descasar*.

Abstract. In this paper it is offered the analysis and annotated edition of the interlude *La campana de descasar*, by José Joaquín Benegasi y Luján (1707-1770), a writer of the Spanish post-Baroque period specialised in seriocomic literature whose dramatic work (one burlesque comedy and five short pieces) follow the patterns of the Spanish Golden Age theatre.

1. Este trabajo forma parte de las actividades del Proyecto FFI2017-82532-P, *Identidades y alteridades. La burla como diversión y arma social en la literatura y cultura del Siglo de Oro*, del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades-Agencia Estatal de Investigación del Gobierno de España (MICIIN/AEI/FEDER, UE).

Keywords. José Joaquín Benegasi y Luján; Theatre; Interlude; Post-Baroque period; Seventeenth-to Eighteenth-Century Literature; *La campana de descasar*.

José Joaquín Benegasi y Luján (1707-1770) es un ingenio dieciochesco cuya producción —así en prosa como en poesía y teatro— nos lo muestra especialmente inclinado a las burlas. Su corpus teatral está formado por una comedia burlesca, *Llámenla como quisieren*², y unas pocas piezas de teatro breve, a saber, el entremés de *La campana de descasar*³, y cuatro bailes: *El ingenio apurado*, *El tiro a la discreción*, *El papillote* y *El amor casamentero*⁴, que continúan modelos dramáticos del Siglo de Oro. En este trabajo voy a centrarme en el comentario de su entremés *La campana de descasar*, ofreciendo unas breves glosas a modo de comentario y su edición anotada. Pero, antes que nada, recordaré de forma sucinta lo que sabemos acerca de este escritor y algunos juicios que la crítica ha vertido sobre él.

1. BREVES DATOS SOBRE JOSÉ JOAQUÍN BENEGASI Y LUJÁN

José Joaquín Benegasi y Luján es hijo del también escritor Francisco Benegasi y Luján, autor especialmente dado a lo jocosero⁵. Y de tal palo, tal astilla. En su aprobación a *Obras líricas jocosas...* (1746), volumen que recoge composiciones de ambos ingenios, don Ignacio de Loyola, marqués de la Olmeda, tras hacer un elogio de las de don Francisco, añade:

Cuanto han dicho mis voces del padre son ecos que vuelven a resonar en digna alabanza de su hijo, a quien hacen tanta merced las musas, que siempre para inspirarle gracias y influirle conceptos parece que, siendo ya unas señoras muy mayores, se están en sus trece (s. p.).

2. Sobre esta comedia burlesca ver Mata Induráin, 2007.

3. En algunos artículos y obras de referencia figura como *La campana de descansar*, que es obviamente un error. Ver por ejemplo Fernández Gómez, 1993, núm. 328, pp. 129-130, quien lo relaciona con otro entremés anónimo titulado *No fuera malo el arbitrio si pudiera ser verdad o la campana de descasarse o descasarse tocando* (núm. 1383, p. 460).

4. Piedad Bolaños (Universidad de Sevilla) está preparando actualmente un estudio y edición de *El amor casamentero*.

5. Ver ahora Mata Induráin, 2018. En los últimos años el autor ha recibido cierta atención: remito también a los trabajos de Tejero Robledo, 1991, Pedro Ruiz Pérez, 2012, 2013 y 2014, y Padilla Aguilera, 2015, más sus dos trabajos en prensa. Ver asimismo Saltillo, 1948. En la actualidad, Tania Padilla Aguilera (Universidad de Córdoba) realiza su tesis doctoral sobre la figura y la obra de José Joaquín Benegasi y Luján desde los presupuestos de la sociología de la literatura, bajo la codirección de Pedro Ruiz Pérez y Jean-Marc Buiquès: *Imagen autorial y estrategias de mercado en José Joaquín Benegasi y Luján (1707-1770)*. Sobre el padre, Francisco Benegasi y Luján, ver Tejero Robledo, 1984 y 2010, y González Cañal, 2018. Para la consideración de lo jocosero en la época destaco, entre otros posibles trabajos, el de Étienvre, 2004. También resultan de gran utilidad las reflexiones sobre lo satírico-burlesco de Arellano, 1984 [2003].

En la composición laudatoria de José de Toca Velasco se reitera la idea de su inclinación a lo gracioso («sin que sus gracias agote», s. p.). Y en otro texto preliminar del mismo volumen, «El que da a luz estas obras al lector», leemos:

También he querido sacar a luz todo lo que su hijo don Josef ha compuesto después que imprimió su tomo primero lírico. El estilo se diferencia tan poco del de su padre, que casi no se diferencia (s. p.)⁶.

No es mucho lo que se sabe de la vida de Benegasi hijo. Algunos detalles autobiográficos se desprenden de comentarios personales incluidos en sus propias obras. A modo de resumen, consignaré los datos biográficos que, junto con la semblanza de su carácter, ofrece José Herrera Navarro:

Nació el día 12 de abril de 1707 en Madrid. Hijo de D. Francisco Benegasi y Luján, fue Señor de Terreros y Valdeloshielos, del Mayorazgo de Luján y Regidor perpetuo de la ciudad de Loja. De carácter humilde y desinteresado, se conformó con las rentas de su Casa, y no ambicionó otros cargos o empleos.

Al quedar viudo y sin hijos (tuvo un hijo que murió muy joven), y encontrándose sumido en la mayor pobreza, tomó el hábito en la Real Casa Hospital de San Antonio Abad de Madrid en el mes de junio de 1763, y vivió en ella hasta el 18 de abril de 1770, en que murió. Era amigo del Marqués de la Olmeda y de Fr. Juan de la Concepción, del que escribió una *Fama póstuma* (Madrid, 1754).

Poeta y escritor que se distinguió por su facilidad para versificar y por una gran actividad creadora: espíritu inquieto que convertía en literatura cualquier hecho, acontecimiento o pensamiento⁷.

Algunos datos complementarios aporta Eduardo Tejero Robledo, por ejemplo sobre sus amistades literarias: «Participó en los círculos literarios madrileños contaminados de popularismo y epígonos de un conceptismo abaratado: F. Monsagrati y Escobar, F. Scoti Fernández de Córdoba, José Villarroel, Diego de Torres Villarroel, el marqués de Avellaneda... eran sus contertulios». Este crítico juzga a Benegasi como «Poeta festivo, ingenioso a veces, prosaico en demasía»⁸.

Ya Cayetano Alberto de la Barrera dedicaba en su *Catálogo* algunos párrafos al comentario de su obra y ofrecía esta valoración general:

Coplero discreto, sazónadamente festivo, llano y sencillo en el estilo como pocos de sus contemporáneos, nuestro don José Joaquín se dedicó toda su vida, casi por oficio, a la composición métrica, fatigando incesantemente las prensas con libros y papeles poéticos, muchos de estos populares, otros panegíricos, descriptivos de festejos y sucesos públicos, y así a esta manera. Supo manejar fácilmente los versos cortos, más adecuados a los asuntos que le inspiraba su festivo numen. Fue poco feliz en las composiciones de asunto grave y elevado [...]. Él mismo se declara poco aficionado al verso de arte mayor. [...] Pero si los versos de nuestro

6. Este prólogo no va firmado y José Joaquín Benegasi y Luján habla de sí mismo en tercera persona.

7. Herrera Navarro, 1993, p. 48.

8. Ver Tejero Robledo, 1991, pp. 134-139; las dos citas corresponden a las pp. 134 y 135.

autor no son ciertamente sublimes, ofrecen en cambio pensamientos sentenciosos, oportuna moralidad, intención satírica de los vicios y costumbres sociales⁹.

Por su parte, Emilio Palacios Fernández ha dejado escrito lo siguiente:

Mención especial merece también el madrileño José Joaquín Benegasi y Luján (1707-1770), de gran influencia en la poesía de la época, pues en su casa se reunía dos veces por semana una tertulia literaria. Fue poeta habilidoso, pero de escasa calidad. Practica, sobre todo, la poesía festiva haciendo de ella su finalidad poética («*Diome Apolo mi destino / para lo festivo sólo*»). Pero, a veces, sus versos se tornan cáusticos y duros para criticar a la nobleza. Siendo noble él también, resulta extraña su actitud, que le obligó al anonimato en aquellas composiciones que publicaba en pliegos de cordel y vendían los ciegos. [...] La intencionalidad festiva y el destino popular de la mayoría de sus versos le llevaron a cultivar un estilo natural, a veces vulgar; y su desmedida fantasía se opuso a los que, ya en el reinado de Fernando VI, trabajaron por poner orden y normas en la literatura sin freno¹⁰.

En fin, Francisco Aguilar y Piñal¹¹ añade el dato de que, como ingenio literario, Benegasi y Luján usó los seudónimos Juan Antonio Azpitarte, Juan del Rosal, Joaquín de Paz y Joaquín Maldonado. Las entradas bibliográficas que recoge este crítico conforman una producción en la que destacan las poesías de circunstancias, algún pronóstico jocoso y, sobre todo, varios títulos que lo acreditan como ingenio especialmente inclinado a las chanzas y a lo jocoso. Cito a modo de ejemplo: *Poesías líricas y jocosas...* (1743), *Vida del portentoso negro San Benito de Palermo, descripta en seis cantos jocosos...* (1750), *Poesías líricas, y entre estas la Vida del glorioso San Dámaso ... escrita en redondillas jocosas* (1752), *Obras métricas ... a distintos asuntos, así serios como festivos* (s. a., ¿1760?), *Papel nuevo. Benegasi contra Benegasi...* (1760), *Motes diferentes en varios metros, así serios como festivos...* (1760), *Descripción festiva de la suntuosa carrera... Escribála en seguidillas y con la introducción en octavas jocosas* (1760), *Metros diferentes, así serios como festivos...* (1761), *Vida del glorioso San Dámaso... Escribela en redondillas jocosas* (1763, 2.^a ed. aumentada) o, en fin, *El hambre de cuantos papeles han salido con motivo de las Reales Fiestas, así por tardo como por frío; el que sin sal ni pimienta compuso en prosa y metros distintos...* (1766). Creo que la mera transcripción de estos títulos sirve para dejar constancia de la decidida inclinación a lo festivo y jocoserio de este poco estudiado escritor dieciochesco.

En fechas más recientes, Pedro Ruiz Pérez le ha dedicado atención en varios trabajos, del que me interesa destacar ahora el titulado «Para una bibliografía de José Joaquín Benegasi y Luján. Hacia su consideración crítica»¹². Además de establecer un corpus muy completo de su producción, Ruiz Pérez aporta interesantes datos para contextualizarla en unos nuevos tiempos en que los escritores «ya no

9. La Barrera, 1860, p. 36b.

10. Palacios Fernández, 1981, vol. IV, p. 31.

11. Aguilar Piñal, 1981, tomo I, pp. 587-593.

12. Ver también Ruiz Pérez, 2013 y su edición de las *Composiciones epistolares* de Benegasi y Luján.

rehúyen el mercado, sino que lo buscan y alimentan»¹³. Y así, explica a propósito de los muchos y variados títulos que publicó:

En ellos se aprecia la variedad de los modelos y la flexibilidad alcanzada en la acomodación de los mismos a los moldes impresos, en una gama que discurre desde el pliego más o menos culto al grueso volumen de versos, aun con el predominio absoluto del tamaño en cuarto, que no debía de estar muy alejado de una cierta voluntad recopilatoria del autor, como se aprecia también en la recurrencia en las portadas de alusiones al número de tomo que el volumen ostenta en una presumible compilación ordenada del conjunto de la producción. Esta se caracteriza por la gran amplitud del arco temático y pragmático de sus piezas, revelador del grado de extensión alcanzado por el verso para dar cauce a las materias más dispares, enmarcadas por la expresión lírica, de un lado, y la poesía pública y de circunstancia, del otro. Y en ello Benegasi no presenta más singularidad que la abundancia de su escritura y la regularidad de su impresión¹⁴.

2. COMENTARIO DEL ENTREMÉS *LA CAMPANA DE DESCASAR*

Este entremés¹⁵, una de las cinco piezas de teatro breve de Benegasi y Luján, se localiza en las pp. 150-156 de *Obras líricas jocosas...* (1746) y no contaba con ninguna edición moderna. Está escrito en verso, con partes cantadas. Las personas que intervienen en él son un letrado, su pasante, la letrada (o sea, la esposa del letrado), una amiga suya, un hidalgo, Mujer 1, Mujer 2, Hombre 1 y Hombre 2.

La acción del entremés puede resumirse de forma muy sencilla: el letrado don García ha dado en ser ingenio («Dio en ser ingenio, con que, poco a poco, / con sobrada razón se quedó loco», vv. 3-4, explica la letrada a su amiga) y tiene la manía de decir que le ha llegado un breve papal que le faculta para descasar a las parejas (anda comentando a todo el mundo que le han traído «un breve por el cual le han concedido / el poder descasar», vv. 15-17a)¹⁶.

Cuando aparece en escena, va acompañado de su pasante, quien es el encargado de tocar la campana a la que alude el título, al tiempo que abre la convocatoria para que acudan los quejosos, cantando:

Los que viven casados
contra su gusto
aun están más cautivos

13. Ruiz Pérez, 2012, p. 148. Añade: «Al penetrar en los textos de Benegasi descubrimos un autor con marcada conciencia de su estatuto y situación, deseoso de mejorar en ellos y conocedor de los medios para lograrlo» (p. 149).

14. Ruiz Pérez, 2012, pp. 168-169. Y concluye que la figura de Benegasi responde a la del poeta «que va encontrando su acomodo en un nuevo marco social» (p. 169).

15. De entre la abundante bibliografía sobre el entremés, me limito a remitir a los estudios clásicos de Bergman, 1965, Asensio, 1971 y Martínez López, 1997. Ver también Arellano, 2008, pp. 660-674.

16. El tema tiene un precedente clásico en el famoso entremés cervantino de *El juez de los divorcios*. Para la pieza de Cervantes, entre otra mucha bibliografía posible, remito a los trabajos de Zimic, 1979, Sáenz, 2002 y Martínez Bennecker, 2013.

que no entre turcos;
y hoy logran
redención milagrosa,
prodigio
hasta ahora nunca visto (vv. 41-48).

El entremés adopta en este punto la estructura de revista: en efecto, se van a presentar ante el letrado cuatro personajes que exponen los motivos que tienen para solicitar la separación matrimonial:

1) La Mujer 1 se quiere descasar porque la trata mal su suegra, con la que vive.

2) El Hombre 1 argumenta que su esposa es celosa, soberbia, una *pitimetra*, nada hermosa y gastadora; como dote trajo dos niñas, además de varias parientas y muchas deudas.

3) La Mujer 2 se queja de que su marido es intratable, temoso y miserable: «Me casaron con él porque era rico; / le juzgué racional y es un borrico» (vv. 121-122).

4) En fin, el Hombre 2 desea descasarse de su mujer, una vieja que no quiere testar dejándole a él heredero.

Los cuatro comentan de forma conjunta, como remate a las peticiones formuladas por separado: «Carta de libertad todos pedimos, / pues fiados en el breve aquí venimos» (vv. 135-136).

Al final, el letrado les confiesa que «Todo fue chanza» (v. 141b) y que no hay más breve que la muerte, brindando el consejo de que se hace necesaria una sabia elección de pareja a la hora de acceder al sacramento del matrimonio: «Concluyamos diciendo / que al que la yerre / una vida le espera / que es una muerte» (vv. 167-170).

La comicidad del entremés —de no mucha calidad literaria— reside fundamentalmente en el plano verbal (dilogías, equívocos, juegos con frases hechas, etc.), como tendremos ocasión de comprobar en las notas a pie de página. A propósito del marido de la Mujer 2, el autor introduce una reflexión mínima sobre la calidad literaria de los escritores contemporáneos, que no alcanzan la de los antiguos: «Persigue a los ingenios más despiertos / y dice que no llegan a los muertos» (vv. 123-124). Este tipo de reflexiones metaliterarias, habituales en otras piezas de teatro breve de Benegasi y Luján, no alcanzan aquí mayor desarrollo.

Del conjunto de acotaciones escénicas, destacan aquellas que se refieren al accionar de la campanilla «*algo grande*» (v. 36 acot.) por parte del pasante, para convocar a los que se quieren descasar, en relación con el título; las que hacen referencia a los vestidos ridículos del hidalgo (v. 29 acot., «*ridículamente vestido, sin capa ni sombrero*») y del letrado (v. 54 acot., «*con golilla y una bata hecha pedazos*»); y las referidas a acciones escénicas: las dos cortesías que hace el hidalgo (v. 33 acot.) y la acción de santiguarse (v. 144a acot.), el letrado atisbando por la cerradura la llegada de los candidatos a descasarse (v. 74 acot.) o el amago de pelea final, cuando estos, que han visto frustrada su esperanza, arremeten contra el letrado, siendo detenidos por la letrada, su amiga y el pasante (v. 143 acot.).

Por último, en cuanto a su métrica, la mayor parte del texto está escrito en silva de consonantes o pareada¹⁷ (vv. 1-40 y 49-146, son los pasajes hablados), que se mezcla con algunos pasajes –los cantados– en los que la forma predominante es la seguidilla (vv. 41-48¹⁸ y 147-176¹⁹).

3. EDICIÓN DEL ENTREMÉS *LA CAMPANA DE DESCASAR*

Ofrezco a continuación una edición anotada del entremés de Benegasi y Luján. Sigo el texto de *Obras líricas jocosas...* (pp. 150-156), con los criterios habituales de modernización de grafías sin relevancia fonética. Desarrollo algunas abreviaturas: «D.» = «don», «Los 3» = «Los tres», etc. Anoto los principales chistes y elementos de comicidad presentes en el entremés, así como algunas otras palabras y expresiones que requieren algún tipo de comentario.

17. Con escasa presencia de versos heptasílabos; la mayoría de los pareados son de endecasílabos.

18. Más exactamente, una seguidilla y cuatro versos con rima asonante 3a7a3b7b.

19. Son tres seguidillas con las que alternan tres estrofas de seis versos cada una con rima asonante 3a7a3b7b3c7c.

ENTREMÉS DE LA CAMPANA DE DESCASAR

PERSONAS

| | |
|------------------------------|----------|
| UN LETRADO | MUJER 1 |
| SU PASANTE | MUJER 2 |
| LA LETRADA | HOMBRE 1 |
| UNA AMIGA SUYA UN HIDALGO | HOMBRE 2 |

Salen la mujer del letrado y su amiga.

| | | |
|---------|---|----|
| LETRADA | Don García está loco, amiga mía. | |
| AMIGA | ¿Pues cuándo no lo estuvo don García? | |
| LETRADA | Dio en ser ingenio, con que, poco a poco, con sobrada razón se quedó loco. | |
| AMIGA | ¿Con sobrada razón? | |
| LETRADA | Yo lo confieso. | 5 |
| AMIGA | ¡Ah, cuánto dices solo en decir eso! | |
| LETRADA | ¡Pobre de mí, pues me tocó marido tan loco, tan furioso y tan perdido! ¿Qué dices de esto?, pues mi mal escuchas. | |
| AMIGA | Lo que pasa por ti, pasa por muchas. | 10 |
| LETRADA | ¿En un verso dos pasas? ¡Ay, qué escoria! | |
| AMIGA | Fue porque se quedase en la memoria. Pero dime, por Dios, nuestro letrado ¿en qué nueva manía es la que ha dado? | |
| LETRADA | En la de andar diciendo le han traído un breve por el cual le han concedido el poder descasar. | 15 |

vv. 11-12 *dos pasas ... se quedase en la memoria*: fácil juego de palabras con *pasas* (ha mencionado dos veces la forma verbal *pasa*, del verbo *pasar*), y *pasas* 'frutos secos', que son buenas para la memoria.
v. 16 *breve*: «El buleto apostólico concedido por el Sumo Pontífice, o por su Legado a *latere*. Llamose *breve* porque se escribe y despacha sin las formalidades jurídicas» (*Autoridades*); «Documento pontifi-

| | | |
|---------------|--|----|
| AMIGA | ¡A eso se atreve! ¿Y por un breve? | |
| LETRADA | Sí, juzga que es breve; y es lo mejor que el pueblo, por sencillo, cree que puede ser. | |
| AMIGA | Me maravillo de que su candidez a tanto llegue. | 20 |
| LETRADA | Lo cándido al lugar no hay quien le niegue. | |
| AMIGA | ¿Y qué les dice el cura? | |
| LETRADA | Él se divierte oyendo su locura. Hay un hidalgo que con la noticia (pues debe, para él, de ser propicia) recibió el infeliz tanto consuelo, que del gran gozo se ha quedado lelo y anda solo diciendo... Pero él sale. <i>Saldrá el hidalgo ridículamente vestido, sin capa ni sombrero, y dirá como admirado.</i> | 25 |
| HIDALGO | ¡No es ponderable lo que el breve vale! ¡Dios dé al que le ha ganado tanto descanso como a mí me ha dado! | 30 |
| LAS DOS | Buenos días, vecino, buenos días. <i>Hace dos cortesías, muy serio, y sin decir las palabra.</i> | |
| LAS DOS | ¿Qué, solo respondéis con cortesías? | |
| HIDALGO | ¡Dios dé al que le ha ganado tanto descanso como a mí me ha dado! <i>Serio.</i> <i>Dentro el pasante, tocando una campanilla algo grande.</i> | 35 |
| PASANTE | ¡A descasar, a descasar los llamo! | |
| LAS DOS | Tan loco está el criado como el amo. <i>Sale tocando la campanilla y cierra la puerta.</i> | |
| PASANTE | Para que de tropel aquí no entren, esta puerta cerrada es bien que encuentren. | 40 |
| <i>Canta.</i> | Los que viven casados contra su gusto, | |

cio redactado en forma menos solemne que las bulas, expedido para llevar la correspondencia papal y dictar resoluciones concernientes al gobierno de la Iglesia» (DRAE).

vv. 19-20 *el pueblo, por sencillo, / cree que puede ser*: alusión a la tópica credulidad del pueblo, amigo siempre de fantasías y novedades.

v. 29 acot. *ridículamente vestido*: el vestido ridículo contribuye a la descripción del hidalgo loco.

v. 33 acot. *sin decir las palabra*: caso de laísmo.

| | | |
|----------|--|----|
| | aun están más cautivos que no entre turcos; y hoy logran redención milagrosa, prodigio hasta ahora nunca visto. | 45 |
| | <i>Vuelve a tocar la campanilla, y dicen dentro.</i> | |
| VOCES | Abra la puerta, diga, ¿en qué se para? | |
| LOS TRES | ¡Espérense por Dios! ¡Fuerte algazara! | 50 |
| VOCES | ¿Qué se entiende decirnos que esperemos? Use del breve, ya que le tenemos. | |
| HIDALGO | ¡Dios dé al que le ha ganado tanto descanso como a mí me ha dado! | |
| | <i>Sale el letrado con golilla y una bata hecha pedazos.</i> | |
| LETRADO | Sosieguense, que, usando buenos modos, espero en Dios poder cumplir con todos. | 55 |
| | <i>Vuelven a llamar.</i> | |
| | No descaso a ninguno como no entren primero uno por uno; y con cuatro este rato aun hay que sobra. Ea, querida, manos a la obra; <i>A su mujer.</i> | 60 |
| | descorre luego, luego esa cortina y ya que te acompaña la vecina, servirá de testiga u de testigo de la justicia que en mi solio sigo. | |
| | <i>Descorre la cortina la mujer del letrado y se descubre una silla y un bufete con libros, y ella dice.</i> | |
| LETRADA | ¡Qué desgraciada soy! ¡Fatal estrella! <i>Aparte.</i> | 65 |

vv. 41-44 *Los que viven casados ... que no entre turcos*: el matrimonio es una prisión más dura que el cautiverio entre infieles (de ahí la mención enseguida, v. 46, a la *redención*), motivo de sátira habitual en la literatura jocosa.

v. 46 *redención*: mantengo la forma tal como figura en el texto, aunque seguramente a estas alturas no es más que una mera grafía arcaizante; lo mismo en los vv. 128 y 130.

v. 50 *algazara*: alboroto, regocijo.

v. 51 *esperemos*: en el texto, *espetemos*, errata que enmiendo.

v. 54 acot. *con golilla y una bata hecha pedazos*: vestido ridículo del letrado, como antes el del hidalgo; la golilla en el cuello era adorno propio de ministros togados.

v. 61 *luego, luego*: rápido, inmediatamente, al punto.

v. 63 *servirá de testiga u de testigo*: *testiga* es aquí voz jocosa, pues *testigo* es palabra de género común que sirve tanto para hombres como para mujeres. En cuanto al uso de la conjunción *u* en lugar de *o*, ante una palabra que no empieza por *o-*, es normal en la lengua antigua.

v. 64 *solio*: trono o silla con dosel.

| | | |
|--------------|--|----|
| AMIGA | A él puedes contra él dar tu querella. <i>Aparte.</i> | |
| LETRADA | ¡Así fuera verdad lo que es locura! | |
| VOCES DENTRO | Diga si hemos de entrar. <i>Va el letrado hacia la puerta y sin abrir dice.</i> | |
| LETRADO | Si entrar procura el pueblo de una vez y amotinado, no dejaré a ninguno descasado. | 70 |
| DENTRO UNO | Si al que obedece solo le descasa, hasta otro día, vuélvome a mi casa. | |
| DENTRO OTRO | Mi esperanza por hoy juzgo se trunca, pero más vale tarde que no nunca. <i>Estará el letrado como atisbando por la cerradura, y apenas acaban el último verso entreabre la puerta y por su mano irá entrando hasta cuatro, según les corresponde, previniendo que, al instante que salga el último, vuelva a cerrar.</i> | |
| MUJER 1 | Hecha salgo, señores, un demonio. | 75 |
| HOMBRE 1 | Deseando estoy salir de matrimonio. | |
| MUJER 2 | Como me libre Dios de este marido, acudiré al que tengo prevenido. | |
| HOMBRE 2 | Si logro libertad, me vuelvo loco. <i>Siéntase el letrado.</i> | |
| LETRADO | Ahora, señores, vamos poco a poco para empezar a usar de nuestro breve. | 80 |
| LETRADA | <i>A la amiga.</i> Contempla tú si su locura es leve. <i>Aparte.</i> | |
| HIDALGO | ¡Dios dé al que le ha ganado tanto descanso como a mí me ha dado! | |
| LETRADO | Empiecen, pues, para soltar la carga. | 85 |
| MUJER 1 | Mi relación, señor, no será larga. Quiere mi esposo, ¡ah suerte siempre esquiva!, que con mi suegra, cuando menos, viva; pero de ella tan mal trato recibo, que aunque vivo con ella, yo no vivo; y pues a esto no deben precisarme, habiendo breve, quiero descasarme. | 90 |
| HIDALGO | ¡Dios dé al que le ha ganado tanto descanso como a mí me ha dado! | |

v. 74 acot. *irá*: la concordancia de número pediría más bien *irán*.

v. 85 *soltar la carga*: «Eludir un gravamen o cuidado» (DRAE).

v. 90 *aunque vivo con ella, yo no vivo*: convive con ella, pero la vida a su lado es un continuo sinvivir.

| | | |
|----------|--|-----|
| MUJER 1 | Mi antigua libertad así se cobra. | 95 |
| LETRADO | Tiene razón la pobre que la sobra. Mas digan los demás, nadie se acorte, que yo resolveré según importe. | |
| HOMBRE 1 | Mi mujer, señor mío, es muy celosa, soberbia, pitimetra, nada hermosa, y sobre todo es... | 100 |
| LETRADO | ¡Ay, que no es nada! ¡Enterrad a ese muerto, Luis Quijada! | |
| HOMBRE 2 | Digo que sobre todo es la señora, además de lo dicho, gastadora; era viuda también, y así, en riñendo, con el que pudre a mí me está pudriendo, y sobre el dote suele haber mil riñas. | 105 |
| LETRADO | ¿Qué trajo en dote? | |
| HOMBRE 1 | Trajo un par de niñas, trajo de más a más varias parientas, trajo deudas (y muchas), trajo cuentas cuyo alcance me tiene en gran trabajo. | 110 |
| LETRADO | No quiero yo heredar lo que ella trajo. | |
| HIDALGO | ¡Dios dé a quien la dotaba tanto descanso como al novio daba! | |

v. 96 *Tiene razón la pobre que la sobra*: 'tiene tanta razón, que le sobra'.

v. 97 *nadie se acorte*: 'nadie se avergüence, nadie se quede sin hablar por su cortedad'.

v. 100 *pitimetra*: el del petimetre y la petimetra (persona que se preocupa mucho de su apariencia exterior y de seguir las modas) es uno de los tipos satíricos más habituales del siglo XVIII. Baste recordar la comedia *La pitimetra* de Nicolás Fernández de Moratín.

v. 102 *¡Enterrad a ese muerto, Luis Quijada!*: Luis Quijada fue el mayordomo del emperador Carlos I, a quien dejó encargadas una serie de disposiciones relativas a sus exequias y monumento fúnebre; la formulación de este verso se había convertido en frase proverbial para ponderar que algo no es poca cosa; la encontramos, por ejemplo, en Diego Jiménez de Enciso, *La mayor hazaña de Carlos V*, acto II: «Callad, que no fue nada; / enterrad ese muerto, Luis Quijada»; Felix Moreno y Posvonel, *Pagarse en la misma flor y boda entre dos maridos*, jornada segunda: «No es casi nada; / enterrad ese muerto, Luis Quijada»; Tomás Sebastián y Latre, *El parecido en la corte* (refundición de la comedia de Moreto), en *Ensayo sobre el teatro español*, acto I: «Y en tal caso, todo se lo llevó Vargas. / ¿No es así? Pues enterrad / ese muerto, Luis Quijada»; Francisco de Leiva, *No hay contra un padre razón*, v. 1744: «Enterrad ese muerto, Luis Quijada», etc.

v. 106 *con el que pudre a mí me está pudriendo*: 'me está molestando con el difunto'.

v. 109 *de más a más*: locución adverbial que equivale a 'además'.

v. 111 *trabajo*: fatiga, pena.

vv. 113-114 Nótese aquí una variante de la frase que, a modo de estribillo jocoso, viene repitiendo el hidalgo.

| | | |
|------------|---|------------------------------------|
| LETRADO | Sobra de lo que has dicho las diez partes. (Mas luego llevarán con la del martes.) <i>Aparte.</i> La que se sigue diga para que así la diversión prosiga. | 115 |
| MUJER 2 | Mi marido, señor, es intratable, ridículo, temoso y miserable. Me casaron con él porque era rico; le juzgué racional y es un borrico. Persigue a los ingenios más despiertos y dice que no llegan a los muertos; contemple usted qué asunto: murmurar que no llegan a un difunto. En fin, me cautivé por el dinero; mas ya, por ti, mi redención espero. | 120 125 |
| LETRADO | Libertades cautivas por doblones se hacen indignas de estas redempciones. | 130 |
| HOMBRE 2 | Yo, señor, me casé con una vieja, que ahora quiere testar y no me deja; conque cansado, y mucho, de aguantarla, pues no me deja, quiero yo dejarla. | |
| TODOS | Carta de libertad todos pedimos, pues fiados en el breve aquí venimos. | 135 |
| LETRADO | Siento mucho miraros de esa suerte, pero no hay otro breve que la muerte. | |
| LOS CUATRO | Para quien es fatal, hágase cargo de que ese breve suele ser muy largo, y así, despáchenos. | 140 |
| LETRADO | Todo fue chanza. | |
| LOS CUATRO | ¡Muera, pues que burló nuestra esperanza! <i>Detiéndelos la letrada, su amiga y el pasante, diciendo.</i> | |

v. 116 *llevarán con la del martes*: *llevar o dar con la del martes* es «Frase vulgar que vale lo mismo que zaherir o burlar de alguno, echándole en la cara o publicando algún mal hecho» (*Autoridades*). El letrado anticipa el final de la acción, en el que los cuatro personajes que pretendían descasarse quedarán frustrados en sus esperanzas.

v. 124 *los ingenios más despiertos ... no llegan a los muertos*: entiendo que los escritores (ingenios) más vivos de la actualidad no alcanzan la fama y calidad de los antiguos. Este tipo de referencias metaliterarias son frecuentes en otras piezas teatrales breves de Benegasi y Luján.

v. 132 *no me deja*: entiendo 'no me deja heredero'.

v. 134 *pues no me deja, quiero yo dejarla*: fácil juego de palabras, ahora con *dejarla* 'abandonarla, separarme de ella'.

v. 138 *no hay otro breve que la muerte*: solo la muerte puede descasar a los casados, o sea, disolver el sacramento del matrimonio.

v. 140 *ese breve suele ser muy largo*: chiste basado en la dilogía de *breve*, 'documento pontificio' y 'de corta duración'.

| | | |
|--------------------------|---|----------------|
| LOS TRES | Recíbidle, por Dios, el buen deseo y celebrad la burla. <i>Al oír esto el hidalgo dirá muy serio y santiguándose.</i> | |
| HIDALGO | No lo creo. Vase. | |
| LOS CUATRO | ¡Es poco ver que vivo le dejamos! ¿Bailar nosotros? Sí, para eso estamos. <i>Vanse.</i> | 145 |
| <i>Canta la letrada.</i> | Si lo que ha sido chanza fuera de veras, para lograr salida ¡qué entrada hubiera! Lo malo es que se queda en chasco, ¡qué pena!, para patio y cazuela y aun temo pase a los aposentos. | 150 155 |
| <i>Canta la amiga.</i> | Mucho decirse puede sobre lo dicho; pero los entremeses no han de ser libros. Lo malo es que se queda en chasco, ¡qué pena!, para patio y cazuela y aun temo pase a los aposentos. | 160 165 |
| TODOS | Concluyamos diciendo que al que la yerre una vida le espera que es una muerte. Lo malo | 170 |

v. 146 *¿Bailar nosotros?*: aunque el texto no alude explícitamente a ningún baile, esta acción está implícita en el *celebrad la burla* del v. 144a. Muchos entremeses terminaban con un baile.

vv. 149-150 *para lograr salida / ¡qué entrada hubiera!*: 'habría muchos candidatos para lograr la salida del estado matrimonial'.

vv. 154-156 *patio y cazuela ... aposentos*: distintos lugares del corral de comedias; la cazuela era el espacio situado enfrente del escenario destinado al público femenino, con acceso independiente; los aposentos eran habitaciones privadas en la galería alta, también con acceso aparte, que se alquilaban a familias nobles y permitían una mayor intimidad.

v. 160 *los entremeses / no han de ser libros*: entiendo que 'los entremeses, por razón de su necesaria brevedad, no pueden decir tantas cosas como se pueden declarar en un libro'.

vv. 171-176 En el original, «Lo malo, &c.», que desarrollo.

vv. 168-170 *al que la yerre / una vida le espera / que es una muerte*: al que se equivoque al tomar marido o mujer, le espera una vida llena de desgracias.

es que se queda en chasco,
¡qué pena!,
para patio y cazuela
y aun temo
pase a los aposentos.

175

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Piñal, Francisco, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, tomo I, A-B, Madrid, CSIC, 1981.
- Arellano, Ignacio, *Historia del teatro español del siglo XVII*, 4.ª ed., Madrid, Cátedra, 2008.
- Arellano, Ignacio, *Poesía satírico burlesca de Quevedo*, Pamplona, Eunsa, 1984. Nueva edición: Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2003.
- Asensio, Eugenio, *Itinerario del entremés*, 2.ª ed. revisada, Madrid, Gredos, 1971 [1.ª ed. 1965].
- Benegasi y Luján, José Joaquín, *Composiciones epistolares*, ed. Pedro Ruiz Pérez, Madrid, EDOBNE / Musa a las 9, 2012.
- Benegasi y Luján, Francisco [y José Joaquín], *Obras líricas jocosas que dejó escritas el Sr. D. Francisco Benegasi y Luján, caballero que fue del orden de Calatrava, Gobernador y Superintendente General de Alcázar de San Juan, Villanueva de los Infantes y Molina de Aragón, del Consejo de Su Majestad en el de Hacienda, Regidor perpetuo de la Muy Noble Ciudad de Loja, Patrono de la Capilla que en el Real Monasterio de San Jerónimo de esta Corte fundó la Señora doña María Ana de Luján, etc. Van añadidas algunas poesías de su hijo don Josef Benegasi y Luján, posteriores a su primer tomo lírico, las que se notan con esta señal *, con licencia*, en Madrid, en la oficina de Juan de San Martín, y a su costa; se hallará en su librería, calle de la Montera, donde se vende el Mercurio, año 1746.
- Bergman, Hannah E., *Luis Quiñones de Benavente y sus entremeses*, Madrid, Castalia, 1965.
- Étienvre, Jean-Pierre, «Primos de lo jocoserio», *Bulletin Hispanique*, vol. 106, núm. 1, 2004, pp. 235-252.
- Fernández Gómez, Juan F., *Catálogo de entremeses y sainetes del siglo XVIII*, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 1993.
- Garcés Molina, María Elena, *Estudio textual y edición de «No hay contra un padre razón», de Francisco de Leiva*, tesis doctoral, Málaga, Universidad de Málaga, 2001.
- González Cañal, Rafael, «Entremeses y bailes de Francisco Benegasi y Luján», en Alain Bègue y Carlos Mata Induráin (eds.), *Hacia la Modernidad. La construc-*

ción de un nuevo orden teórico literario entre Barroco y Neoclasicismo, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo, 2018, pp. 307-318.

Granja, Agustín de la, y Lobato, María Luisa, *Bibliografía descriptiva del teatro breve español (siglos XV-XX)*, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 1999.

Gutiérrez de la Concepción, María Nieves, y Montes, Beatriz, «El entremés cantado o baile: música, danza y literatura en el teatro menor del Siglo de Oro», en María Antonia Virgili Blanquet, Germán Vega García-Luengos y Carmelo Caballero Fernández-Rufete (eds.), *Música y literatura en la península Ibérica: 1600-1750*, Valladolid, Junta de Castilla y León / Universidad de Valladolid / Central Hispano, 1997, pp. 377-383.

Herrera Navarro, José, *Catálogo de autores teatrales del siglo XVIII*, Alcalá de Henares / Madrid, Fundación Universitaria Española, 1993.

Jiménez de Enciso, Diego, *La mayor hazaña de Carlos V*, en *Comedias de los mejores y más insignes ingenios de España*, Lisboa, 1652.

La Barrera, Cayetano Alberto de, *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español, desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII*, Madrid, Rivadeneyra, 1860.

Martín Martínez, Rafael, «[Francisco] Benegasi», en *Historia del teatro breve en España*, dir. Javier Huerta Calvo, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2008, pp. 675-678.

Martínez Bennecker, Juan B., «La ruptura matrimonial en *El juez de los divorcios* de Cervantes», *Lemir*, 17, 2013, pp. 65-74.

Martínez López, María José, *El entremés: radiografía de un género*, Toulouse, PUM, 1997.

Mata Induráin, Carlos, «*Llámenla como quisieren* de José Joaquín Benegasi y Luján, comedia burlesca del siglo XVIII», *Oppidum. Cuadernos de investigación*, 3, 2007, pp. 189-220.

Mata Induráin, Carlos, «"Diome Apolo mi destino / para lo jocosos solo": la poesía festiva de José Joaquín Benegasi y Luján», en Alain Bègue y Carlos Mata Induráin (eds.), *Hacia la Modernidad. La construcción de un nuevo orden teórico literario entre Barroco y Neoclasicismo*, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo, 2018, pp. 97-109.

Moreno y Posvonel, Félix, *Pagarse en la misma flor y boda entre dos maridos*, Madrid, Antonio Sanz, 1745.

Padilla Aguilera, Tania, «Edición y estudio de *Papel nuevo: Benegasi contra Benegasi*, Madrid, 1760, de José Joaquín Benegasi y Luján», *PHEBO*, 2015, en <<http://www.uco.es/investigacion/proyectos/phebo/es/texto/papel-nuevo-benegasi-contra-benegasi>>.

- Padilla Aguilera, Tania, «José Joaquín Benegasi y Luján (1707-1770): perfil vital», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo. Revista del Grupo de Estudios del siglo XVIII*, 25, en prensa.
- Padilla Aguilera, Tania, «J. J. Benegasi y Luján en sus impresos: la construcción de un perfil poliédrico», *Cuadernos Dieciochistas*, 20, en prensa.
- Palacios Fernández, Emilio, «Evolución de la poesía en el siglo XVIII», en Emilio Palacios (coord.), *Historia de la literatura española e hispanoamericana*, Madrid, Orgaz, 1981, vol. IV, pp. 23-85.
- Ruiz Pérez, Pedro, «Para una bibliografía de José Joaquín Benegasi y Luján. Hacia su consideración crítica», *Voz y letra. Revista de literatura*, vol. 23, núm. 1, 2012, pp. 147-169.
- Ruiz Pérez, Pedro, «La epístola poética en el bajo barroco: impreso y sociabilidad», *Bulletin Hispanique*, vol. 115, núm. 1, 2013 (monográfico dedicado a *Poésie et société en Espagne: 1650-1750*), pp. 221-252.
- Ruiz Pérez, Pedro, «Benegasi y la poética bajo barroca: prosaísmo, epistolari- dad y tono jocoserio», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 20, 2014, pp. 175-198.
- Sáenz, María Ascensión, «*El juez de los divorcios* o la institución matrimonial en entredicho(s)», en María Luisa Lobato y Francisco Domínguez Matito (eds.), *Memoria de la palabra. Actas del VI Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro, Burgos-La Rioja, 15-19 de julio 2002*, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2004, vol. II, pp. 1569-1576.
- Saltillo, marqués del, «La casa de D. José Joaquín de Benegasi y Luján», *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, 56, 1948, pp. 168-172.
- Sebastián y Latre, Tomás, *Ensayo sobre el teatro español, por...*, en Zaragoza, en la imprenta del rey nuestro señor, año de 1762.
- Tejero Robledo, Eduardo, «El entremesista arenense Francisco Benegasi y Luján», *Cuadernos abulenses*, 2, 1984, pp. 89-111.
- Tejero Robledo, Eduardo, «Dos poetas (Nicolás F. Moratín y José Joaquín Benegasi) para un Infante, más un pretexto didáctico», *Didáctica (Lengua y Literatura)*, 3, 1991, pp. 129-140.
- Tejero Robledo, Eduardo, *El dramaturgo Francisco de Benegasi y Luján (1659-h. 1743): biografía y reedición de su obra completa*, Ávila, Institución Gran Duque de Alba, 2010.
- Zimic, Stanislav, «*El juez de los divorcios* de Cervantes», *Acta Neophilologica*, 12, 1979, pp. 3-27.